



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

VISTO:

17 FEB 2017

La resolución Decanal N° 2261/16 donde un grupo de egresados solicitan se les expida los diplomas;

ATENTO:

A que la nacionalidad de una de alumna es incorrecta;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE

Artículo 1°.- Modificar la Resolución Decanal N° 2261/2016, donde dice
LICENCIADA EN QUÍMICA: GALLARDO, Victoria Ana, DNI 18859296, Nacionalidad Argentina, Fecha de Nacimiento 18/10/1990, Ingreso 2011, Fecha de Egreso 16/09/2016 debe decir **LICENCIADA EN QUÍMICA:** GALLARDO, Victoria Ana, DNI 18859296, Nacionalidad Argentina por opción, Fecha de Nacimiento 18/10/1990, Ingreso 2011, Fecha de Egreso 16/09/2016.

Artículo 2°.- Comuníquese al Rectorado y archívese.

Resolución

69


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC